GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

INFORME DE EVALUACIÓN N.º 04/2026

Convocatoria de la Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 06/2026 "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

Los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (**CPEO**), designados conforme a la **Resolución Interna DNIT N.º 528** del **08 de agosto de 2024 y la Resolución DGAF N° 77 del 21 de agosto de 2025**; y la denominación del representante de la unidad administrativa requirente vía correo electrónico de fecha 20/05/2026, se reúnen a fin de evaluar la oferta presentada en el marco de la presente convocatoria.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

Rodolfo Granada	: Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
Mariela Espínola	: Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
Gustavo Benítez	: Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas (UAF)
Fernando Brizuela	: Representante de la Dirección General de Gabinete
Roberto Enciso	: Representante de la Unidad Administrativa Requirente

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones remite el expediente al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas - CPEO, comunicando que la presentación y apertura de la oferta se ha realizado mediante el sistema electrónico, a fin de dar inicio al análisis técnico y administrativo correspondiente.

Antes de iniciar la evaluación de la oferta, todos los miembros del **CPEO** firman una **Declaración Jurada**, en la que manifiestan no tener parentesco cercano con los directivos de la firma participante en el proceso de licitación.

a. El o las actas de apertura de ofertas.

De acuerdo con el Acta de Apertura del **10 de abril de 2026**, se llevó a cabo la apertura de la oferta presentado por:

OFERENTE	RUC	Total, de la oferta c/impuesto y gravámenes incluidos.
EGON LUIS WEINERT MARTINO	583346-9	Gs. 110.000.000.-

Observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas

No se registraron observaciones durante la apertura de la citada oferta.

b. Solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes y sus anexos según corresponda

Mediante correo electrónico de la Secretaría del Comité se procedió a solicitar al oferente los siguientes documentos:

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida con el fin de demostrar la experiencia en Servicio de Encuesta de Satisfacción al Usuario con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2022-2023-2024-2025. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año, la solicitud fue realizada en fecha 22/04/2026; el oferente dio respuesta en la citada fecha.

Ademas, se solicita al oferente una nota de aclaración por medio del cual se designa formalmente al Coordinador del equipo de trabajo y supervisor de campo, la solicitud fue formalizada en fecha 24/04/2026, el oferente dio respuesta al requerimiento en la misma fecha.

c. Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos sustanciales. En caso de que la oferta no cumpla alguno de los requisitos, se deberá exponer los fundamentos.

El oferente **EGON LUIS WEINERT MARTINO con RUC N° 583346-9**, ha sido evaluado conforme a lo dispuesto en el artículo 14° del Decreto N° 2264/2024 Documentos sustanciales. Los resultados de dicha evaluación demuestran que el oferente, se encuentra apto en cuanto a la presentación de la documentación de carácter sustancial. Adjunto el **ANEXO I** donde se detallan los documentos y el cumplimiento de los requisitos evaluados.

Lic. Roberto Enciso Burgos
Auditor Líder del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaría Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Rodolfo Granada
Coordinador Interino
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

Gustavo E. Benítez G.
Jefe Interino
Dpto. de Tesorería

MARIELA ESPINOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN N.º 04/2026

Convocatoria de la Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 06/2026 "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

d. Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales. En caso de que la oferta no cumpla alguno de los requisitos, se deberá exponer los fundamentos.

En esta etapa se procedió a evaluar la oferta presentada por el oferente **EGON LUIS WEINERT MARTINO con RUC N° 583346-9** de conformidad a lo establecido en el Art. 75 del Decreto 2264/2024 – "Procedimiento de Evaluación: La convocante evaluará las ofertas según el criterio de evaluación utilizado(...)", en ese sentido y considerando que el método de evaluación adoptado en las bases de contratación fue la EVALUACIÓN BASADA ÚNICAMENTE EN PRECIO, se procede a analizar la documentación de la oferta presentada por el oferente.

Posteriormente se procede a verificar la oferta en el cumplimiento a los demás requisitos formales establecidos en las bases de contratación, en términos generales a saber, documentos legales, de experiencia y capacidad técnica establecidas en las bases de contratación. Adjunto el **ANEXO II** donde se detallan los documentos y el cumplimiento de los requisitos evaluados. En cumplimiento del procedimiento establecido, el **Comité de Evaluación** procede a revisar la documentación presentada por el oferente, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales exigidos. En particular, se presta especial atención a las disposiciones del **Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022**, relativas a la habilitación del oferente. Para ello, se realiza la verificación a partir de los datos del **Registro de Inhabilitados de la DNCP** y las bases de datos del **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, a través del **SINARH** del **Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional**. Como resultado de esta revisión, se constata que el oferente y las personas vinculadas a **EGON LUIS WEINERT MARTINO con RUC N° 583346-9 no se encuentran** dentro de las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar. Se adjunta el **ANEXO III - Verificación de las personas declaradas**, donde se confirma que el oferente y sus integrantes **no presentan impedimentos** conforme a lo dispuesto en el **Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022**, por lo que la oferta presentada es **aceptada**.

Adicionalmente, se ha llevado a cabo la verificación del cumplimiento de los **requisitos de capacidad financiera**. Se adjunta el **ANEXO IV - Capacidad Financiera**, donde se detallan los requisitos evaluados para el oferente **EGON LUIS WEINERT MARTINO con RUC N° 583346-9**, constatándose que el mismo **ha cumplido con todos los requerimientos** establecidos.

Asimismo, se presenta el **INFORME TÉCNICO** elaborado por la unidad requirente el Departamento de Gestión de la Calidad dependiente de la Dirección de Normalización, Modernización e Innovación de la Gerencia Ejecutiva de la DNIT, en el cual se evalúa el cumplimiento de los requisitos de **Experiencia y Capacidad Técnica** establecidos en las bases de contratación para la oferta presentada. En dicho informe, se confirma que la propuesta del oferente **EGON LUIS WEINERT MARTINO con RUC N° 583346-9**, cumple con los requerimientos del presente requisito. Se adjunta el **ANEXO VI**, que respalda la verificación realizada.

e. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas, luego de la corrección de errores aritméticos y aplicación de márgenes de preferencia.

Con relación a las correcciones aritméticas establecidas en el presente inciso, se indica que la oferta presentada por el oferente no requirió tales correcciones. Adjunto el **ANEXO V** CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, que permite la comparación de los precios propuesto por el oferente para determinar la relación respecto a los criterios objetivos y en beneficio del interés público.

ANÁLISIS DE PRECIOS

Teniendo en cuenta que el método de evaluación previsto en el presente proceso se basa exclusivamente en el criterio de precio, se procedió al análisis de la oferta correspondiente al oferente **EGON LUIS WEINERT MARTINO con RUC N° 583346-9**; del examen realizado se constató que la propuesta del oferente presenta un precio inferior al - 25% respecto de los valores referenciales establecidos. Por tanto, fue necesario solicitar al oferente las justificaciones correspondientes, es decir la composición de precios de su oferta conforme a la estructura mínima de desglose exigida en el PBC.

Por tanto, se procedió a la verificación de la composición de precios presentada por el oferente, conforme a la estructura mínima de desglose exigida en el PBC. Dicha información permite sustentar la razonabilidad y viabilidad de los precios ofertados, concluyéndose que los mismos resultan ejecutables y técnicamente posibles de llevar a cabo. En consecuencia, corresponde dar continuidad al proceso de evaluación.

Lic. Roberto Enciso Burgos
Auditor Líder del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

MARGEN DE PREFERENCIA

En aplicación de la Ley N° 6575/2020 - Margen de Preferencia "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaría Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Rodolfo Granato
Coordinador Interino
Coordinación de Servicios Jurídicos

Gustavo E. Benítez G.
Jefe Interino
Dpto. de Tesorería

MARIELA ESPÍNOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN N.º 04/2026

Convocatoria de la Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 06/2026 "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

CONTRATACIÓN. Desde la página web del Ministerio de Industria y Comercio, http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show, traemos a la vista las firmas que han gestionado el certificado requerido para ser beneficiado por el margen de preferencia.

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	215828	482546	1106424	VerCertificado	Autorizado,	07/04/2026 22:09:44	5833469	EGON LUIS WEINERT MARTINO
Servicio	215787	482546	1105984	VerCertificado	Autorizado,	06/04/2026 17:54:57	48654477	NATHALIA ELIZABETH SALDIVAR AGUERO

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

De la verificación se constata que el oferente **EGON LUIS WEINERT MARTINO con RUC N° 583346-9**, ha gestionado y obtenido en tiempo y forma el certificado de origen de producto y empleo nacional, y considerando que es la única oferta en concurso, el beneficio se hace inaplicable.

f. Constancia de la exclusión de encargados de evaluación en caso de existencia de conflicto de intereses.
En el presente procedimiento de evaluación, **no se ha excluido a ningún encargado de evaluación** debido a la inexistencia de conflictos de intereses.

g. Constancia de ausencia de los encargados de la evaluación.
En el presente procedimiento de evaluación, **no se registró ausencia** de los encargados de la evaluación.

h. Registro de disidencia de criterios de los encargados de la evaluación y sus fundamentos.
En el presente procedimiento de evaluación, no se registraron disidencias de criterio entre los encargados de la evaluación.

i. Recomendación de la adjudicación, cancelación o declaración desierta, según corresponda, con las justificaciones pertinentes.

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta que el Sistema de Adjudicación es por el total, se recomienda la adjudicación de la **Convocatoria de la Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 06/2026 "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546,** en base al siguiente detalle:

1 GRUPO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DNIT, al oferente EGON LUIS WEINERT MARTINO con RUC N° 583346-9, por el monto total de Gs. 110.000.000.- (guaraníes ciento diez millones). Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes. La adjudicación cuenta con el respaldo presupuestario CDP N° 130/2026, conforme a lo previsto en el Artículo 43 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas". La ejecución del contrato se regirá por los precios unitarios presentados en la oferta adjudicada."

Finalmente, se deja constancia que este informe de evaluación ha sido emitido fuera del plazo previsto en el artículo 83 del Decreto N.º 2264/2024, el retraso obedeció a la necesidad de realizar un análisis minucioso de la propuesta, así como el cumplimiento de requisitos formales y sustanciales, además de la tramitación de aclaraciones requeridas al oferente. A ello se sumaron los procesos administrativos internos de registro, control y visado. En consecuencia, se deja expresamente justificado que el retraso se debió a la búsqueda de una evaluación exhaustiva y transparente, salvaguardando los principios de objetividad, por lo que corresponde dar continuidad al procedimiento.

La fecha y lugar de elaboración.
En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de mayo de 2026, siendo las 14:00 horas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Administración y Finanzas (UAF), dejamos constancia de que los trabajos

Lic. Roberto Enciso Ortiz
Auditor Líder del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaría Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Gustavo F. Benítez G.
Dpto. de Tesorería

MARIELA ESPINOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

de evaluación han sido realizados en estricto cumplimiento de los criterios establecidos en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus respectivas reglamentaciones.

k. Nombre, firma y cargo de los encargados de la evaluación.

El presente informe se extiende en dos (2) ejemplares de idéntico tenor y efecto único, los cuales son firmados por los presentes en señal de aprobación.

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaría Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Gustavo E. Benítez G.
Jefe Interino
Dpto. de Tesorería

MARIELA ESPINOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

Lic. Roberto Enciso Burgos
Auditor Líder del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

ANEXO I - ANÁLSIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Convocatoria de la Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 06/2026 "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	EGON LUIS WEINERT MARTINO RUC N° 583346-9
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	**CUMPLE** **Verificado en el SICP, oferta electrónica**
Personas Físicas Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	**CUMPLE** **Verificado en el SICP, oferta electrónica**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	**CUMPLE** **Verificado en el SICP, oferta electrónica**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	
Persona Juridica Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	

MARIELA ESPINOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

Gustavo E. Benítez G.
Jefe Interino
Dpto. de Tesorería

Lic. Roberto Enciso Burgos
Auditor Externo del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaría Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Rodolfo Orena
Coordinador Interino
Coordinación Financiera

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

ANEXO I - ANÁLSIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Convocatoria de la Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 06/2026 "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	EGON LUIS WEINERT MARTINO RUC N° 583346-9
Garantía de Mantenimiento de Oferta. (5% sobre el monto máximo del llamado).	**CUMPLE** **Verificado en el SICP, oferta electrónica**
Empresa Aseguradora	**NO APLICA**
Tipo de Garantía Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada, Declaración Jurada con Certificación de Firma	**DECLARACIÓN JURADA**
Monto total Asegurado ₲	**5.500.000.-**
Vigencia (días) 120 conforme al PBC	**Conforme al plazo establecido en el PBC**
(Desde/hasta)	**Por el término de 120 días a partir del 10/04/2026**

Lic. Roberto Enciso Burgos
Auditor Líder del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

MARIELA ESPINOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

Gustavo E. Benítez G.
Jefe Interino
Dpto. de Tesorería

Rodolfo Granada
Coordinador Interino
Coordinación Financiera

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaría Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

ANEXO II - Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales En caso de que la oferta no cumpla alguno de los requisitos, se deberá exponer los fundamentos.

Convocatoria de la Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 06/2026 "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

DOCUMENTOS LEGALES	EGON LUIS WEINERT MARTINO RUC N° 583346-9
1. Certificado De Cumplimiento Con La Seguridad Social	CUMPLE Verificado en el SICP, oferta electrónica.
2. Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE Verificado en el SICP, oferta electrónica.
3. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC en caso de contar.	CUMPLE Verificado en el SICP oferta electrónica y pagina Web del MIC correspondiente.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE Verificado en el SICP, oferta electrónica.
5. Patente comercial del Municipio donde este asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE Verificado en el SICP, oferta electrónica.
6. Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE Mediante la remisión de la documentación vía correo electrónico de fecha 22/04/2026.
7. Requisitos documentales para evaluar el criterio de la capacidad técnica Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio: Curriculum Vitae del Coordinador general del equipo de trabajo. Copia del titulo universitario del Coordinador general del equipo de trabajo. Curriculum Vitae del Supervisor de trabajo de campo. Copia del titulo universitario del Supervisor de trabajo de campo. Declaración Jurada de contar con infraestructura y logística Constancia de RUC.	CUMPLE Verificado en el SICP, oferta electrónica, y mediante la remisión vía correo electrónico de una nota aclaratoria de fecha 24/04/2026.

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaría Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Rodolfo Granada
Coordinador Interino
Coordinación Financiera

Gustavo E. Benitez G.
Jefe Interino
Dpto. de Tesorería

MARIELA ESPINOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

Lic. Roberto Enciso Burgos
Auditor Líder del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

ANEXO III - Verificación de las personas declaradas

Convocatoria de la Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 06/2026 "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

OFERENTE	Cédula de Identidad N°	Personas	Verificación base de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) mediante la verificación del SINARH	Titulares y/o representantes inhabilitados DNCP
EGON LUIS WEINERT MARTINO	583.346	EGON LUIS WEINERT MARTINO	Verificado en fecha 12/05/2026; cuenta con registros que corresponden al año 2022 en la firma PETROPAR, a la fecha de baja por jubilación.	Verificado en el SICP en fecha 18/05/2026; sin datos

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaría Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Rodolfo Granada
Coordinador Interino
Coordinación Financiera

Gustavo E. Benítez G.
Jefe Interino
Dpto. de Tesorería

MARIELA ESPINOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

Lic. Roberto Enciso Burgos
Auditor Líder del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

ANEXO IV - CAPACIDAD FINANCIERA

Convocatoria de la Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 06/2026 "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EGON LUIS WEINERT MARTINO						
Descripción	Ejercicios 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Total	Promedio	Ponderación Cumple/No Cumple
Indice de Eficiencia						CUMPLE
Ingresos	260.980.300	302.360.500	90.909.090			
Egresos	258.340.700	299.630.200	66.729.545			
Indice	1,01	1,01	1,36	3,38	1,13	

Elaborado por la Coordinación Financiera

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaría Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Rodolfo Granada
Coordinador Interino
Coordinación Financiera

Gustavo E. Benítez G.
Jefe Interino
Dpto. de Tesorería

MARIELA ESPINOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

Lic. Roberto Enciso Burgos
Auditor Líder del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

ANEXO V CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Convocatoria de la Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 06/2026 "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

ANÁLISIS DE PRECIO OFERTADO POR EGON LUIS WEINERT MARTINO con RUC N° 583346-9

Item	Código	Nombre	Atributos	Certificado Origen Nacional	Cantidad	Precio Referencial DNIT	Precio Unitario Ofertado	Monto	Dif. Precio Ofertado/ Precio Referencial	%
1	80141511-9999	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DNIT	*Procedencia:* Paraguay		1	173.010.150	110.000.000	110.000.000	-63.010.150	-36%
								110.000.000		

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaría Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Rodolfo Granada
Coordinador Interino
Coordinación Financiera

Gustavo E. Benítez G.
Jefe Interino
Dpto. de Tesorería

MARIELA ESPINOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

Lic. Roberto Enciso Burgos
Auditor Líder del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Gerencia Ejecutiva

"ENCUESTA DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DNIT" ID N° 482.546.

Informe sobre los requisitos Documentales exigidos en el PBC

Asunción, 04 de mayo de 2026

De conformidad a lo establecido en los puntos **CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA REQUERIDA,** para la evaluación de los Criterios y requisitos de participación conforme a lo establecido en el PBC del llamado de referencia, se procede al análisis de las documentaciones presentadas por el oferente **EGON LUIS WEINERT MARTINO con RUC N° 583346-9.**

CAPACIDAD TÉCNICA	
Documentaciones requeridas	**Cumple/No Cumple**
Coordinador general del equipo de trabajo: Profesional licenciado en área de Contabilidad, Administración de Empresas y/o afines, con 5 años mínimo de obtención de título de universitario, con experiencia en trabajos de campo de encuesta de satisfacción similares a los licitados (serán considerados de similar alcance aquellos contratos o antecedentes de encuesta de satisfacción con muestras del 35% como mínimo, de la cantidad solicitada en la presente licitación- ✓ Curriculum Vitae del Coordinador general del equipo de trabajo. ✓ Copia del título universitario del Coordinador general del equipo de trabajo.	Cumple
Supervisor de trabajo de campo: Profesional licenciado en área de contabilidad administración de empresas y/o afines, con 5 años mínimo de obtención de título de universitario, con experiencia en trabajos de campo de encuesta de satisfacción similares a los licitados (serán considerados de similar alcance aquellos contratos o antecedentes de encuesta de satisfacción con muestras del 35% como mínimo, de la cantidad solicitada en la presente licitación). ✓ Curriculum Vitae del Supervisor de trabajo de campo. ✓ Copia del título universitario del Supervisor de trabajo de campo.	Cumple
Contar con infraestructura y logística (plantel de encuestadores, equipamiento y materiales) para la provisión en tiempo y forma de los servicios requeridos. ✓ Adjunta DDJJ	Cumple

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaria Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Rodolfo Granada
Coordinador Interino
Coordinación Financiera

Gustavo E. Benítez G.
Jefe Interino
Dpto. de Tesorería

MARIELA ESPINOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

Lic. Roberto Enciso Burgos
Auditor Líder del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Gerencia Ejecutiva

"ENCUESTA DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DNIT" ID N° 482.546.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica. Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

EXPERIENCIA REQUERIDA	
Documentaciones requeridas	**Cumple/No Cumple**
Demostrar la experiencia en Servicio de Encuesta de Satisfacción al Usuario con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2022-2023-2024-2025. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. ✓ Adjunta Contrato de consultoría y, ✓ Acta de Entrega recepción	**Cumple**

EXPERIENCIA REQUERIDA

N°	Fecha	Cliente	Monto
1	02/03/2023	Basculas Longhino S.A.	**33.000.000**
2	22/03/2022	Agro Industrial Ñumi S.A.	**30.000.000**
		Total General	**63.000.000**

Se informa que, de la verificación efectuada se concluye que el oferente **EGON LUIS WEINERT MARTINO con RUC N° 583346-9.**, **CUMPLE** con la presentación de los documentos requeridos para la comprobación de la capacidad técnica y la experiencia requerida estipulados en el PBC del citado llamado.

Atentamente.

DNIT
4/5/2026

MÓNICA SEGOVIA, Representante
Unidad Requirente

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaría Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Lic. Roberto Encise Burgos
Auditor Líder del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Rodolfo Granado
Coordinador Interino
Coordinación Financiera

Gustavo E. Benítez G.
Jefe Interino
Dpto. de Tesorería

MARIELA ESPINOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

DECLARACIÓN JURADA

Miembro del Comité de Evaluación

Llamado N°: 06 Fecha: 10/04/2026

Modalidad:	**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA**

Nombre del llamado: "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

Yo, **ROBERTO ENCISO**, Representante de la Unidad Administrativa Requirente, designado a integrar el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas según **correo electrónico de fecha 20/05/2026.** DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:

- No tengo interés alguno, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.
- De existir conflicto de interés durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.
- Mantendré la confidencialidad durante el proceso de Evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.
- Durante el proceso de evaluación, me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos ni anotaciones que este relacionadas con las ofertas.
- En caso de renuncia o reemplazo en el Comité de Evaluación, guardare la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.

Firma: _____

Referencias:

LMC: Licitación de Menor Cuantía
LP: Licitación Pública
PC: Proceso de Capacitación
CE: Contratación por Excepción
EE: Entre Entidades

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

DECLARACIÓN JURADA

Miembro del Comité de Evaluación

Llamado N°: 06 Fecha: 10/04/2026

Modalidad:	**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA**

Nombre del llamado: "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

Yo, **GUSTAVO BENÍTEZ,** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas UAF, designado a integrar el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas según **Resolución Interna DNIT N° 528 del 08 de agosto de 2024 y la Resolución DGAF N° 77 del 21 de agosto de 2025.** DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:

- No tengo interés alguno, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.
- De existir conflicto de interés durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.
- Mantendré la confidencialidad durante el proceso de Evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.
- Durante el proceso de evaluación, me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos ni anotaciones que este relacionadas con las ofertas.
- En caso de renuncia o reemplazo en el Comité de Evaluación, guardare la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.

Firma:_____

Referencias

LMC: Licitación de Menor Cuantía
LP: Licitación Pública
PC: Proceso de Capacitación
CE: Contratación por Excepción
EE: Entre Entidades

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

DECLARACIÓN JURADA

Miembro del Comité de Evaluación

Llamado N°: 06 Fecha: 10/04/2026

Modalidad:	**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA**

Nombre del llamado: "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

Yo, **FERNANDO BRIZUELA,** Representante de la Dirección General de Gabinete, designado a integrar el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas según **Resolución Interna DNIT N° 528 del 08 de agosto de 2024 y la Resolución DGAF N° 77 del 21 de agosto de 2025.** DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:

- No tengo interés alguno, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.
- De existir conflicto de interés durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.
- Mantendré la confidencialidad durante el proceso de Evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.
- Durante el proceso de evaluación, me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos ni anotaciones que este relacionadas con las ofertas.
- En caso de renuncia o reemplazo en el Comité de Evaluación, guardare la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.

Firma:_____

Referencias

LMC: Licitación de Menor Cuantía
LP: Licitación Pública
PC: Proceso de Capacitación
CE: Contratación por Excepción
EE: Entre Entidades

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

DECLARACIÓN JURADA

Miembro del Comité de Evaluación

Llamado N°: 06 Fecha: 10/04/2026

Modalidad:	**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA**

Nombre del llamado: "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

Yo, **RODOLFO GRANADA,** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas en carácter de Presidente, designado a integrar el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas según **Resolución Interna DNIT N° 528 del 08 de agosto de 2024 y la Resolución DGAF N° 77 del 21 de agosto de 2025.** DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:

- No tengo interés alguno, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.
- De existir conflicto de interés durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.
- Mantendré la confidencialidad durante el proceso de Evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.
- Durante el proceso de evaluación, me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos ni anotaciones que este relacionadas con las ofertas.
- En caso de renuncia o reemplazo en el Comité de Evaluación, guardare la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.

Firma: _____

Referencias

LMC: Licitación de Menor Cuantía
LP: Licitación Pública
PC: Proceso de Capacitación
CE: Contratación por Excepción
EE: Entre Entidades

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

DECLARACIÓN JURADA

Miembro del Comité de Evaluación

Llamado N°: 06 Fecha: 10/04/2026

Modalidad:	**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA**

Nombre del llamado: "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 482.546.

Yo, **MARIELA ESPÍNOLA,** Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, designado a integrar el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas según **Resolución Interna DNIT N° 528 del 08 de agosto de 2024 y la Resolución DGAF N° 77 del 21 de agosto de 2025.** DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:

- No tengo interés alguno, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.
- De existir conflicto de interés durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.
- Mantendré la confidencialidad durante el proceso de Evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.
- Durante el proceso de evaluación, me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos ni anotaciones que este relacionadas con las ofertas.
- En caso de renuncia o reemplazo en el Comité de Evaluación, guardare la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.

Firma:_____

Referencias

LMC: Licitación de Menor Cuantía
LP: Licitación Pública
PC: Proceso de Capacitación
CE: Contratación por Excepción
EE: Entre Entidades

VERIFICACION BASE DE DATOS DEL SINARH

Egon Luis Weiner Martino

CIC 583346 Egon Luis Weiner Martino

« 2026

Programa: RFCCAR01 — CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS — Fecha: 12/05/2026
Usuario: I2340002 — OPCIONES — Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario														
583346	WEINERT MARTINO, EGON LUIS												JUBIL por Concept. 1,3 o 5, presione el botón	VER JUBIL	Año vig

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoria		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Ori
PERMANENTE	2022	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS	1	8.639.400	01/01/2022	05-JUBILACION	26/01/2022	
PERMANENTE	2021	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS	1	8.639.400	01/01/2021	-		
PERMANENTE	2020	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS	1	8.639.400	01/01/2001	-		
PERMANENTE	2019	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS	1	8.639.400	01/01/2001	-		
PERMANENTE	2018	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS	1	8.639.400	01/01/2001	-		
PERMANENTE	2017	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS	1	8.639.400	01/01/2001	-		
PERMANENTE	2016	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS	1	8.639.400	01/01/2016	-		
PERMANENTE	2015	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS	1	8.639.400	01/01/2015	-		
PERMANENTE	2014	28	6	UNVES	L18	PROFESOR	111	SUELDOS	27	811.156	01/01/2014	09-TERMINO DE FU	03/03/2014	
PERMANENTE	2014	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS	1	8.639.400	01/01/2014	-		
PERMANENTE	2013	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS	1	8.639.400	16/09/2003	-		

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

ORACLE FUSION MIDDLE

Ingrese Número de Cédula del Personal
Registro: 1/1

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaría Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Rodolfo Granada
Coordinador Interino
Coordinación Financiera

Gustavo E. Benítez G.
Jefe Interino
Dpto. de Tesorería

MARIELA ESPINOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

Lic. Roberto Enciso Burgos
Auditor Líder del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

VERIFICACION BASE DE DATOS DEL SINARH

Egon Luis Weiner Martino

CIC 583346 Egon Luis Weiner Martino

2020

Programa: RPCCAR01 — CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS — Fecha: 12/05/2026
Usuario: i2340002 — OPCIONES — Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario															
583346	WEINERT MARTINO, EGON LUIS												JUBIL por Concept. 1,3 o 5, presione el botón	VER JUBIL	Año vig	

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoria			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Ori
PERMANENTE	2022	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS		1	8.639.400	01/01/2022	05-JUBILACION	26/01/2022	
PERMANENTE	2021	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS		1	8.639.400	01/01/2021	-		
PERMANENTE	2020	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS		1	8.639.400	01/01/2001	-		
PERMANENTE	2019	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS		1	8.639.400	01/01/2001	-		
PERMANENTE	2018	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS		1	8.639.400	01/01/2001	-		
PERMANENTE	2017	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS		1	8.639.400	01/01/2001	-		
PERMANENTE	2016	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS		1	8.639.400	01/01/2016	-		
PERMANENTE	2015	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS		1	8.639.400	01/01/2015	-		
PERMANENTE	2014	28	6	UNVES	L18	PROFESOR	111	SUELDOS		27	811.156	01/01/2014	09-TERMINO DE FU	03/03/2014	
PERMANENTE	2014	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS		1	8.639.400	01/01/2014	-		
PERMANENTE	2013	25	6	PETROPAR	R16	JEFE	111	SUELDOS		1	8.639.400	16/09/2003	-		

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

ORACLE FUSION MIDDLE

Ingrese Número de Cédula del Personal
Registro: 1/1

Abg. Fernando Brizuela
Departamento de Secretaría Privada
Dirección General de Gabinete
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Rodolfo Granada
Coordinador Interino
Coordinación Financiera

Gustavo E. Benítez G.
Jefe Interino
Dpto. de Tesorería

MARIELA ESPINOLA, Supervisora
Dpto. de Estandarización y Unificación de Criterios
Coordinación de Servicios Jurídicos
Dirección General de Asesoría Jurídica - DNIT

Lic. Roberto Enciso Burgos
Auditor Líder del Sistema de Gestión de Calidad
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios